



## **PREGÓN DE “LOS COLORAOS”**

### **FERNANDO MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Excmo. Sr. Alcalde, señores concejales y concejalas del Excmo. Ayuntamiento de Almería, dignísimas autoridades, ciudadanos y ciudadanas,

Es para mí un honor volver a esta tribuna municipal para participar en el ritual del Homenaje a los Mártires de la Libertad. Una larga tradición liberal progresista que ha surcado la vida política y social durante gran parte de la historia contemporánea almeriense.

Muchas gracias alcalde y muchas gracias portavoces de los grupos políticos de nuestro Ayuntamiento por invitarme a ocupar esta tribuna en un día tan señalado para nuestra ciudad.

Hoy, en este salón de plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, cuando se cumplen 193 años del fusilamiento de un grupo de liberales que dieron su vida por la Libertad y la Constitución, quiero que mis primeras palabras sean para expresar la más absoluta y rotunda condena por el cruel y cobarde atentado terrorista que hace una semana llenó de horror y espanto a la ciudad de Barcelona y a la villa de Cambrils. Desde esta tribuna traslado a las víctimas, a sus familiares y amigos, toda nuestra solidaridad y afecto y los deseos de una pronta recuperación de los heridos. Un apoyo que hago extensivo a todo el pueblo catalán y español que se han visto sacudidos y conmocionados por esta acción inhumana y cruel de los terroristas. La unidad de las fuerzas políticas y sociales de nuestro país frente al terrorismo hace más visible que nunca la fortaleza de nuestra democracia y de nuestros valores, y ningún acto terrorista va a poder alterarlos. El ejemplo y el recuerdo de aquel puñado de liberales que vino a la ciudad de Almería en 1824 para intentar restablecer el régimen constitucional y asentar en España una sociedad basada en la libertad, la igualdad y la fraternidad nos dan alas para seguir afianzando nuestros valores democráticos y nos invitan a defenderlos frente a la barbarie terrorista y cualquier intento de ataque a la libertad.

En 1974, en los últimos momentos de la dictadura franquista, un grupo de personas amantes de la democracia y de las tradiciones liberales almerienses, encabezados por el abogado Juan Pérez Pérez y el periodista José Miguel Naveros, me hablaron de “los coloraos” y me invitaron un día como hoy a hacer un recorrido en silencio desde el Teatro Cervantes hasta la plaza Vieja. Pronto observé que el mismo recorrido lo hacían algunas personas mayores. Habíamos hecho lo que ellos llamaban “la procesión del silencio” en recuerdo de la manifestación que en los años 30, en plena II República, recorría las calles de Almería hasta llegar al centro de la plaza de la Constitución en donde se levantaba un monumento que albergaba los restos



de “los coloraos” y había sido demolido con motivo de la primera visita del general Franco a Almería tras la Guerra Civil. Querían conservar viva la tradición liberal que el franquismo había condenado al olvido. Aquellos días nos comprometimos en luchar por restablecer la tradición que durante el siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX se había convertido en una de las señas de identidad de la Almería contemporánea.

Confieso que desconocía aquella historia. El olvido había tenido su efecto sobre mí y sobre las generaciones que nacimos en aquellos años. La curiosidad de historiador me llevó a rastrear el archivo municipal, la prensa local, los papeles secretos de Fernando VII en el Palacio de Oriente, con el fin de reconstruir y divulgar el relato de esta historia condenada al silencio.

Entonces descubrí que la tradición arrancaba en 1841 cuando el pleno del Ayuntamiento Constitucional de Almería acordó inmortalizar la gesta y la [memoria](#) de los “Mártires de la Libertad” con actos cívicos-religiosos todos los 24 de agosto e indicaba explícitamente que se realizaran anualmente hasta la eternidad.

Si aquel Ayuntamiento constitucional de 1841 acordaba que se inmortalizara la gesta y la memoria, sigamos sus pasos. Recordaré en primer lugar la heroicidad de aquellos liberales que hace 193 años fueron fusilados en Almería e inmortalizados popularmente con el nombre de “Los coloraos” por la casaca encarnada de la marina inglesa que vestían [al](#) desembarcar en nuestras playas. Después hablaré de la Memoria.

La gesta de “los coloraos” es la historia de un fracaso. No lograron sus objetivos y sobre ellos cayó la más dura represión de la tiranía de Fernando VII. Sin embargo, sobre su sangre germinó años más tarde una sociedad liberal que luchó por conquistar y mantener derechos y libertades.

El intento de proclamar la libertad [y](#) restablecer la Constitución de 1812 en Almería se inserta en el entramado de conspiraciones, Tarifa, Granada o Málaga, que los exiliados en [Gibraltar](#) prepararon contra el despotismo de [Fernando VII](#), tras haber sido repuesto en el trono absoluto en 1823 por el ejército francés de los “Cien mil hijos de San Luís”.

## ¿Quiénes eran los coloraos?

Fueron el primer grupo de liberales que inició planes revolucionarios desde el exilio para restaurar la libertad en España, arrebatada por el despotismo. Dirigidos por Pablo Iglesias, ex regidor del Ayuntamiento de Madrid, promovieron una sociedad la [Santa Hermandad](#), de adscripción comunera, con el fin de encuadrar [a](#) los partidarios de impulsar sin dilación la revolución en España. La comunería estuvo vinculada a lo que se llamó el liberalismo exaltado, grupo que constituye el antecedente directo del progresismo y de la democracia española. Tenían una visión de la historia de España que les entroncaba con los Comuneros de Castilla (Padilla, Bravo y



Maldonado), la defensa de la autonomía y la libertad de sus pueblos y ciudades frente a la opresión de Carlos I. Se denominaban “los hijos de Padilla”. Durante el Trienio Liberal defendieron un liberalismo democrático, popular, que pretendía convertir al pueblo español en sujeto político y exigían el cumplimiento estricto de la Constitución proclamada en Cádiz en 1812. En ello se diferenciaban de los doceañistas a quienes no les importaba modificar y rebajar la Constitución con tal de pastelear con Fernando VII, que la había acatado en 1820 pero que no paraba de conspirar con las Cortes Europeas para que le devolvieran en el trono absoluto, como ocurrió en 1823 con la entrada en España de los “Cien mil hijos de San Luis”.

No es de extrañar que fueran precisamente los partidarios del liberalismo democrático los que, una vez en el exilio, fueron los primeros y más interesados en devolver a España un régimen constitucional e impulsaran planes revolucionarios desde la colonia inglesa que había acogido a una parte significativa del exilio liberal español.

### **¿Por qué deciden que Almería fuera uno de los lugares de arranque de la revolución?**

Sin lugar a dudas por el apoyo que habían encontrado en el [liberalismo](#) almeriense y también por la facilidad de intercambio de los documentos y consignas de la conspiración con los liberales de Almería a través de los contrabandistas. Los documentos que se intercambiaron estuvieron encabezados por un sello cuya leyenda decía: "Primera división del ejército de la libertad. 1824. Libertad o muerte". Los liberales almerienses vinculados a la conspiración pertenecían a la ciudad de Almería y a los pueblos de [la Taha](#) de [Marchena](#). Entre ellos destacaron Joaquín de [Vilches](#), animador de la Tertulia Patriótica durante el Trienio Liberal, Joaquín Navas, Gaspar Estevan, [Francisco Guerrero](#) Padilla, [Francisco](#) Mayola y el padre de Nicolás Salmerón.

**La Represión.** El secreto de la conspiración no fue sigilosamente guardado y los realistas se enteraron de ella. Se registraron viviendas, hubo encarcelamientos y se reforzaron las defensas de la ciudad para resistir el ataque de los liberales. La expedición, integrada por 49 hombres y dirigida por Pablo Iglesias, llegó frente a las costas de Almería a primeras horas del día 14 de agosto de 1824 trasportados por el bergantín Federico y una escampavía. Rompió [fuego](#) según lo convenido, pero al no producirse movimientos en el interior de la plaza, decidieron desembarcar en la [boca](#) del río [Andarax](#), a pocos kilómetros de la ciudad, donde se les unieron algunos almerienses. Los ataques al grito de "¡Viva Riego!" y "¡Viva la libertad!" fueron rechazados por los realistas en las murallas de Almería. Aquellos liberales, muchos de ellos reclutados en los pueblos cercanos a la ciudad, no lograron entrar en la plaza tras varios intentos. Pablo Iglesias dio la orden de retirada. Una parte importante de los expedicionarios fueron hechos prisioneros. Pablo Iglesias huyó escondiéndose de cortijo en cortijo y fue capturado en Cúllar-Baza.

El intento liberal de Tarifa unos días antes había sido aprovechado por los realistas para clamar por el exterminio de los liberales. El ministro de Gracia



y Justicia, Calomarde, dictó una real orden disponiendo “que cualquier revolucionario que fuese aprehendido con las armas en la mano fuese inmediatamente entregado a una comisión militar para que breve y sumariamente juzgase y ejecutase lo juzgado, dando después cuenta de lo que hubiese hecho”. Las comisiones militares, con sus rápidas sentencias, enviaron a la horca o al fusilamiento a muchos constitucionales, dándole a reacción fernandina todo su tinte sanguinario

La comisión militar de Almería juzgó a los prisioneros y ordenó fusilar a 22 de ellos en la mañana del 24 de agosto de 1824. Sus nombres sonaron muchas veces en el salón de plenos de este Ayuntamiento: Juan Luch, teniente coronel, ayudante de campo del general Riego, natural de Málaga; Bernardino Bustamante, oficial retirado de 44 años, natural de Baldemuro; José de Rojas, de 21 años, natural de Jimena; **José Gandía**, barbero en Gibraltar, **de 31 años y natural de Albox (Almería)**; Luis de Rute, capitán del regimiento de la Corona, gaditano; Ramón Manzano, sargento primero de Milicias, de 35 años y natural de Caniles (Baza); Carlos Massoff, seudónimo del general francés Cugnet de Montarlot; Francisco Paules, capitán del ejército, 22 años, natural de Leyna; Tomás Reís, natural de Dublín, de 19 años,; Benigno Morales, editor del periódico madrileño *El Zurriago*, de 31 años; Carlos Hoyos y Miel, capitán del regimiento de Málaga, natural de Santander, de 37 años; Guillermo Uuty (Gusty), de 18 años, oficial del Gobierno de Gibraltar, natural de Dublín; Miguel Giménez, natural de Tebar, de 23 años y de oficio cordonero de guitarra; Evaristo Fernández, de 18 años, albañil y natural de Algeciras; Ángel Garay, de 35 años; Nicolás González, de 22 años y capitán del ejército; Juan González, de 20 años y teniente del ejército; José López, de 18 años; Francisco González, de 28 años; Juan Pérez Balverde, de 23 años; y Jorge Navarrete, de 33 años.

Las ejecuciones continuaron en agosto y septiembre hasta llegar al número de 26: José Pascual, Juan Bautista Puchi (Peti), José Rodríguez y Francisco Joaquín Javier Bustamante. Sus cuerpos fueron enterrados en el cementerio contiguo a la Iglesia de San Juan. Pablo Iglesias fue juzgado en Madrid y condenado a morir en el patíbulo un año después, el 25 de agosto de 1825. Pablo Iglesias terminó su alocución antes de ser ahorcado “con el grito santo” de “libertad o muerte”. Los que se libraron de la muerte sufrieron la persecución, la cárcel y el exilio. Los realistas destacados en la represión fueron premiados por su actuación. De su seno saldría años más tarde la plana mayor del carlismo almeriense.

### **Aquí termino con la gesta y doy paso a la Memoria.**

Tuvieron que pasar 14 años para que su memoria fuese honrada en Almería. Eran los momentos de consolidación del liberalismo y el recuerdo de estos héroes románticos sirvió para asentar los mitos y los símbolos del nuevo régimen constitucional. Correspondió a Joaquín de Vilches, jefe político de Almería en 1837 y liberal comprometido en la conspiración de los coloraos, ordenar la exhumación y enterrarlos con toda dignidad en un cenotafio construido en las cercanías del cementerio de Belén, conocido popularmente



como "el pingurucho de los coloraos" por la pirámide de quince varas de alto que se erigía sobre el monumento. En el centro del cenotafio se leía la siguiente octava:

*Yacen aquí los ínclitos varones*

*Que por la patria y libertad murieron*

*Víctimas inocentes con traiciones*

*En poder de los déspotas cayeron;*

*Y feroces y barbaros montones*

*De sangrientos cadáveres hicieron.*

*¡!!Doloroso espectáculo!!! su historia*

*Publicará esta fúnebre memoria.*

Por aquellos mismos años se puso en Granada la primera piedra del monumento a Mariana Pineda, la Heroína y mártir de la Libertad, y se erige un pedestal en el centro de la plaza que lleva su nombre. También por aquellas fechas, en 1842, se levantó en Málaga, en el centro de la plaza de la Merced, en monumento al general Torrijos y a sus 47 compañeros fusilados en las playas malagueñas en 1831 y en donde una cripta recoge los restos de todos ellos. "Los coloraos" en Almería, Mariana Pineda en Granada y el general Torrijos y sus compañeros en Málaga son los principales símbolos de la Libertad frente al absolutismo que se erigieron en la España del siglo XIX y en todos ellos sus respectivos ayuntamientos acordaron celebrar anualmente actos en su memoria.

Esta memoria, hecha piedra, ha pervivido en el tiempo en estas ciudades andaluzas y su presencia ha sido capaz de influir sobre el inconsciente de la población de manera sutil y persistente. Como bien señala la filósofa Agnes Heller la memoria cultural está conformada por objetivaciones que proveen significados de una manera concentrada, significados compartidos por grupos de personas que los dan por asumidos. Pueden ser textos, señales, símbolos y alegorías, pero también monumentos.

Los acuerdos plenarios, como el de Almería en 1841, de mantener viva la memoria de aquellos liberales también enlazan con el mito y la tradición judeo-cristiana de los Mártires que dio origen a grandes paradigmas ideológicos occidentales de la edad contemporánea. No hay que olvidar que el martirio está en el origen de la religión cristiana, que todos los días recuerda en su ritual litúrgico a un Jesús que derramó su sangre para redimir al pueblo de Dios. Siguiendo esta tradición, el mito del martirio, como idea originaria, fue recogido por los liberales cuando denominaron Mártires a sus luchadores por la



Libertad, sobre cuya sangre derramada germinaría una sociedad de derechos y libertades frente a la tiranía. Nadie mejor que los que habían dado su vida por la libertad podían representar los valores y las virtudes cívicas que preconizaba la nueva sociedad. Un mito fundacional que, por citar algunos más, lo encontramos ritualizado más tarde en las ideologías del movimiento obrero cuando deciden celebrar los primeros de mayo como día reivindicativo en recuerdo de los Mártires de Chicago, o el movimiento feminista que celebra el 8 de marzo como día internacional de las mujeres tomando como referencia el martirio de 140 mujeres calcinadas en 1908 en una fábrica textil de Nueva York.

Los liberales progresistas almerienses de 1841 tenían clara la función movilizadora y esclarecedora que debían tener los 24 de agosto en el proceso de configuración de la identidad liberal de la ciudad y de la provincia. Para ello impulsaron políticas de memoria que iban desde la construcción del cenotafio hasta las celebraciones anuales de las efemérides que servían para afianzar entre la ciudadanía a los referentes de la nueva sociedad y las nuevas ideas del liberalismo.

De esta manera, a lo largo del siglo XIX, el programa de las conmemoraciones recogía una procesión cívico-religiosa con la participación de las instituciones civiles, militares, religiosas y el pueblo en general que terminaba ante el cenotafio donde estaban depositados los restos de «los coloraos». La Milicia Nacional y la Guardia Civil rendían honores y desfilaban ante el cenotafio, se leían poemas, se decían misas y el acto se clausuraba con la alocución del alcalde de Almería, que recordaba a los héroes liberales y hacía un llamamiento al público asistente a seguir su ejemplo. No faltó algún año en que el alcalde se quedó sin palabras y para salir del apuro dijo “Música maestro” para dar paso a los himnos liberales.

Pero las políticas de memoria también tienen su propia historia, reflejo, sin duda, de los procesos que se han vivido en la España Contemporánea a la hora de asentar una sociedad liberal-democrática. A lo largo del siglo XIX no siempre se celebraron los aniversarios. Los moderados los acallaban o tan solo los despachaban con unas misas en el cenotafio; sin embargo, el liberalismo progresista le dio el máximo realce en los momentos que estuvieron al frente del poder hasta el punto de hacer totalmente suya la tradición.

A los progresistas se sumaron con entusiasmo los primeros demócratas almerienses encabezados por profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, comerciantes y artesanos. No es de extrañar que cuando llegó por primera vez la democracia a España con la Gloriosa revolución septembrina de 1868, que por cierto en Almería presidió Ramón Orozco el hombre más rico de la provincia, una de las primeras decisiones de nuestro Ayuntamiento, integrado por concejales progresistas, unionistas y demócratas, fuera erigir un nuevo monumento a los Mártires de la Libertad y levantarlo en el centro de la ciudad. El mausoleo-cenotafio del cementerio de Belén se había deteriorado, estaba muy alejado de la centralidad urbana y el liberalismo democrático almeriense quería que las virtudes cívicas y los valores democráticos que representaban aquellos hombres estuvieran inmersos en la vida cotidiana de los almerienses.



Era común a las ciudades modernas europeas ubicar los referentes iconográficos y simbólicos de sus tradiciones en los espacios centrales. A nadie se le ocurría alejarlos del centro de las ciudades salvo que fuera para condenarlos al olvido. Por ello el primer ayuntamiento democrático almeriense impulsó una suscripción popular logrando que el nuevo monumento se sufragara con la aportación voluntaria del pueblo "libre" de Almería, y se inauguró el 27 de diciembre de 1870 en pleno corazón de la ciudad, la Plaza de Cádiz, actual Puerta de [Purchena](#).

Hoy sabemos que la memoria social y cultural que conforman la identidad de cada ciudad también se expresa a través de edificios, imágenes, rituales como depositarios del recuerdo. La memoria colectiva de una ciudad está representada, en parte, por los lugares y los monumentos que la conforman y las ideas que los sustentan.

Sin embargo, los primeros años de la Restauración canovista no fueron propicios para los aniversarios. El canovismo almeriense intentó terminar con ellos, pero los liberales de Sagasta con el alcalde Juan Lirola a la cabeza y la Juventud Democrática los impulsaron y les dieron la máxima solemnidad especialmente en 1889, con motivo del primer centenario de la Revolución Francesa, celebrando un gran acto en la Puerta de Purchena en el que la banda municipal hizo sonar el Himno de Riego, el Himno de Garibaldi y la Marsellesa entendida como el himno liberal por excelencia y no como el himno oficial de la vecina nación francesa. Se puede afirmar que la celebración del 24 de agosto había terminado por imponerse y ya formaba parte de las efemérides ciudadanas de finales del siglo XIX. Se había producido la fusión del mito fundacional con el ritual. Y unidos ambos desempeñaron funciones decisivas en la configuración de la identidad liberal de Almería.

Las necesidades urbanísticas y de tráfico aconsejaron a la Corporación Municipal en 1899 a desplazar el monumento y ubicarlo en un nuevo espacio de centralidad, la plaza de la Libertad, actual plaza de la Constitución. Allí quedó instalado hasta [ser](#) desmantelado por las autoridades franquistas en 1943. El nuevo siglo, el siglo de las masas, retocó el programa de los aniversarios. [A](#) lo largo de las primeras décadas del siglo XX las conmemoraciones pierden el carácter religioso [y](#) adquieren mayor significado cívico. Si durante el siglo XIX los impulsores de los aniversarios fueron los liberales, los demócratas y los republicanos, a principios del siglo XX se les sumaron las sociedades obreras de Almería y la Agrupación Socialista. Las procesiones cívico-religiosas son sustituidas por manifestaciones y ganan vistosidad cuando acuden las sociedades obreras con sus estandartes y afiliados. Los años que las manifestaciones no cuentan con el apoyo de las sociedades obreras [y](#) de los grupos republicanos quedaban deslucidas por la falta de asistencia de público.

Como se pueden imaginar, la II República, que constituyó la segunda etapa democrática de la Historia de España, dio la máxima solemnidad [a](#) los aniversarios, sobre todo, en sus tres primeros años cuando personalidades de



la vida política e intelectuales republicanos impartían sus conferencias en un teatro Cervantes abarrotado de gente. Conferencias alusivas a la libertad y a los valores y virtudes republicanas, tras las cuales se producía el recorrido oficial hasta el Monumento de los Coloraos. Pasado liberal democrático y presente republicano se combinaron en el calendario oficial de los republicanos almerienses cuando situaron el 14 de abril y el 24 de agosto como las dos fechas más representativas de sus celebraciones.

Sin embargo, durante los años de la dictadura de Franco, los aniversarios a los Mártires de la Libertad desaparecen y el silencio cae sobre ellos. Se intenta borrar la memoria, y la larga tradición liberal progresista es condenada al olvido. En la política monumental del franquismo en Almería no cabían monolitos dedicados a los Mártires de la Libertad. Un oficio enviado al alcalde de Almería el 6 de marzo de 1943 por el delegado de Falange Española Tradicionalista y de la JONS del distrito 5 es esclarecedor al respecto:

*“El deber falangista nos impone comunicar a V.S. el siguiente caso: Se trata del monumento que en honor de los mártires de la libertad tiene erigido en una de las principales plazas de esta Ciudad, cual es la plaza Vieja.*

*Como quiera que no debemos ver en ese cenotafio la estética del mismo, sino que es un recuerdo de unas personas que lucharon con las armas en la mano en contra de nuestras sagradas tradiciones, obedeciendo a consignas masónicas extranjeras, por lo tanto, en nombre de los camaradas que componen este distrito, ruego a V.S. se sirva dar las órdenes precisas para que desaparezca dicho monumento que desdice de una ciudad que está bajo el signo del Yugo y las Flechas. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista”<sup>1</sup>.*

Desconozco si fue por este oficio o porque el alcalde Vicente Navarro Gay temió mantener un monumento dedicado a la Libertad frente al balcón principal del Ayuntamiento, o por las dos cosas a la vez, lo cierto es que con motivo de la primera visita del general Franco a Almería en 1943, el alcalde ordenó el desmantelamiento del monumento a "los coloraos". El exceso de celo de las autoridades franquistas almerienses no fue secundado por las autoridades granadinas ni malagueñas que mantuvieron los monumentos a Mariana Pineda y al general Torrijos en sus respectivas plazas frente a los avatares liberticidas que se vivían en esos momentos en España. Los restos de "los coloraos" se trasladaron al cementerio y las piedras del monumento se esparcieron por la plaza de Pavía con la idea de levantarlo en aquel emplazamiento, lo que nunca se produjo. Las piedras serían utilizadas más tarde para bordillos de calles y arreglos de la zona portuaria.

El silencio y el olvido recayeron sobre aquella gesta y sobre su memoria, hasta que los que nos comprometimos en 1974, impulsamos los primeros aniversarios una vez llegada la democracia. Tuve el honor de divulgar desde la Universidad y los medios de comunicación esta tradición que constituye una de

<sup>1</sup> Documento recogido del artículo de Antonio Sevillano en *Diario de Almería*, 27 de julio de 2017.



las señas de identidad más genuinas de la Almería Contemporánea y de participar en las primeras y humildes celebraciones junto a Juan Pérez Pérez y José Miguel Naveros que promovió el Ayuntamiento democrático presidido por Santiago Martínez Cabrejas. Faltaba recuperar el monumento. Y ello se llevó a cabo en la Corporación municipal de 1987, donde tuve la responsabilidad de la concejalía de Cultura y a su vez la tarea de promover la construcción del monumento a “los coloraos”. Lo hicimos como en el año 1868. Una comisión ciudadana, presidida por José Tesoro y el profesor Pedro Tirado, recabó la aportación voluntaria del pueblo de Almería, y el 24 de agosto de 1988 volvía a brillar con mármol blanco de Macael, en la plaza de la Constitución, en el mismo lugar que estuvo emplazado durante el primer cuarto del siglo XX, una reproducción exacta del monumento a los Mártires de la Libertad. El nuevo ritual volvió a reproducir la tradición decimonónica y los himnos liberales volvieron a sonar en la plaza de la Constitución tras largos años de silencio, conmocionando a centenares de almerienses, muchos de ellos, los más mayores, con lágrimas en los ojos al escuchar de la banda municipal los acordes de la Marsellesa y el Himno de Riego.

Cuando hicimos la investigación hace ya años, creíamos que los restos de aquellos liberales habían desaparecido o habían sido trasladados al osario común. Las nuevas investigaciones apuntan que se encuentran en uno de los nichos del cementerio municipal. La tradición liberal de Almería y Málaga los ubicó históricamente en los mausoleos. Ubicarlos de nuevo en su lugar de origen, cerraría definitivamente los años de silencio y de olvido.

Pensar la memoria es adentrarse en un mundo complejo donde se interrelacionan vivencias, emociones y representaciones múltiples, fruto de un proceso en el que sobrevive aquello que tiene un significado especial para quienes lo asumen como recuerdo. De ahí la estrecha asociación de la memoria con los lugares, lugares de memoria, pues, al igual que el tiempo, éstos contienen acontecimientos, construyen recuerdos y guardan las experiencias de toda una ciudad.

### **Y hasta aquí la memoria.**

Concluyo, todos los demócratas almerienses podemos estar orgullosos de que nuestra *Muy noble, muy leal y decidida por la libertad ciudad de Almería*, siguiendo la senda que marcó el liberalismo democrático, dedique uno de sus días más señalados a hablar de derechos, de virtudes cívicas, de libertades de la ciudadanía ya alertar de los peligros que en cada momento pueden acechar a la libertad. Hombres como “los coloraos” y heroínas como Mariana Pineda son un ejemplo de altruismo, ofrecieron su vida por unos ideales, por la búsqueda de una sociedad mejor, por la búsqueda de la felicidad que proclamaba la Constitución de 1812. Todo ello lo condensaban en el gran paradigma de la Libertad. Por ello no es de extrañar que Benigno Morales, editor del periódico madrileño *El Zurriago*, antes de ser ajusticiado en Almería proclamara: “Hombres y mujeres de España, si queréis libertad, seguid mis huellas”.



ALMERÍA  
CIUDAD

¡!!! Almerienses, Viva la Libertad!!!!

Almería, 24 de agosto de 2017  
Fernando Martínez López